

Lima, 2 de julio de 1992

Señor Honorable
Patricio Alwin
Presidente de la República de Chile
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO DE CHILE
CHILE

REPUBLICA		
PRES		
REGISTRO		
NR.	92/15662	
A:	14 J	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.F.
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	ED
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	

Honorable señor:

Durante el tiempo que ha significado estudiar el Sistema de Seguridad Social de vuestra Patria gracias a las bastas informaciones gentilmente enviadas por vuestra Excelencia ha significado constituirme en un experto de la seguridad social inclusive en su doctrina en si.

Los mejores recuerdos de mi vida están volcados en diferentes libros que he escrito gracias a ustedes.

Si por un lado se oimta idealismo la moneda opuesta es la forma como lograr una recompensa a una intencionalidad.

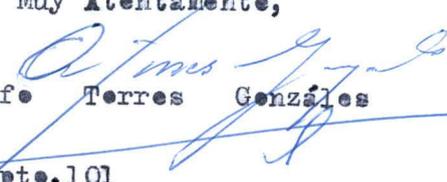
Adjunto a la presente copia de la certificación del Galeno de gran prestigio en Lima Perú neurocirujano doctor Franco Ponce. Per las implicancias de fuertes dolencias a la Columna Vertebral es menester la Prueba de Resonancia Magnética que lamentablemente Perú no tiene.

Esperando que vuestra solidaridad de vuestra Patria podria muy bien brindarme esta oportunidad, a fin de ser operado por el Galeno mencionado salve mejor parecer.

Adjunto igualmente, copias que ameritará la razón de ser de mi vida.

A la espera de sus gratas noticias sobre el particular, me suscribe con mi anticipada gratitud.

Muy Atentamente,


Adolfo Torres González

León Bauman 197-Dpto.101
San Berja
Lima-Perú
Sud. América.



SOLICITUD: DENUNCIA
REITERATIVA

SECRETARIA DOCTORA BLANCA BELIDA G. FISCAL
DE LA NACION

S. F. N.:

ADOLFO TORRES GONZALES, con Libreta Nacional No. 08186868, con domicilio sito en Neethoven 482-C, distrito de San Perja, a usted respetuosamente me dirijo.

Hace muchos años el doctor Alan Garcia Pérez exPresidente de la República del Perú pidió a la ciudadanía se le ayude a moralizar. 1992 nuestro actual Gobierno desea rescatar la credibilidad, y dice:

"Moralización en el presente Gobierno no ha sido ni será una simple bandera electoral o frase de cliché. Para nosotros, la honestidad supone una conducta de vida."

Es elocuente y esa conducta de vida y con orgullo la profeso que en la página No. 186 es mi credo, la cultivo y la vivo (ver pag. 186 libro "A donde va la Seguridad Social").

Estoy plenamente muy seguro tanto Usted como la doctora Centralera General de la República quitarán solemnemente ese credo y los testimonios de peruanos que hacen aptar grandes graneos de arena para nuestra Patria hacia un Nuevo Perú. Estoy también muy seguro que las mujeres harán cumplir los puntos que a continuación solicito.

Primero.- Que se investigue todo lo actuado por la 39ava Fiscalía Provincial, lo actuado por la Pelicía Fiscal, lo actuado por la 31ava Fiscalía Provincial, lo actuado por la Pelicía Técnica de Lima por orden de la 31ava Fiscalía Provincial, y por último lo actuado por mi apelación en la 4ta. Fiscalía Superior Penal con la finalidad que se investigue muchas cosas, para mayor abundamiento presenté muchas pruebas.

Segundo.- Lo actuado en la Fiscalía de la Nación pase al al llave Juzgado en lo Civil donde ventile un Juicio por DAÑOS Y PERJUICIOS en contra del INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL Expediente No. 693-92 - Secretario de Juzgado doctor Alfonso López Souza sito en Jr. Lampa 1054.

Otrosídigos: Solicite de Uds. junto con la doctora Centralera General de la República se haga cumplir el Art. 282° del C.P.C. (prebe, conceder) de acuerdo al punto 3ro. del citado dispositivo) porque hasta hoy no he defendido solo haciendo por mis propios estudios autodidactas las Leyes, que competen a mi caso inclusive la misma Constitución. Para ello estoy libre de realizar las investigaciones del caso.

Otrosídigos: Que el doctor Luis Castañeda Lesnie también entregue al denunciante los US\$ 380.00 dólares americanos por cada denuncia que he presentado con oídos de Señoras

Otrosídigos: Se está usando el Art° 192 del C.P.C. en el juicio.

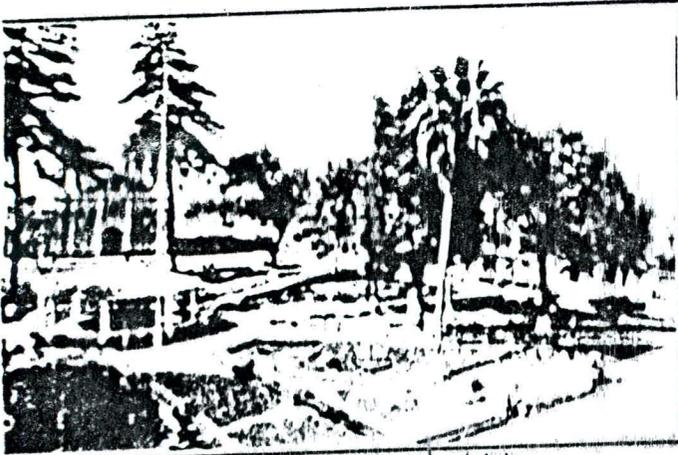
Otrosídigos: Adjunte varias copias que sustentan mi denuncia.

Adolfo Torres Gonzales

cc. SU SANTIDAD.

Cartas al director

Favor, enviar las cartas a Eduardo de Habich 170, Miraflores, indicando en el sobre: "Señor Director - Sección Nos Escriben". Si desea remitirlas por fax, nuestro número es el 46-1173. Las cartas deben incluir nombre completo, dirección, número de Libreta Electoral y si es posible teléfono. Las cartas podrán ser resumidas por GENTE por motivos de claridad y/o espacio. ■



En el distrito de Surco el binomio Municipio-comunidad es un hecho. La obra en el asentamiento "Manoel Medina" lo confirma.

ue la presente carta dirigida al presidente de la República, Congreso de la República, al presidente del Instituto Peruano de Seguridad Social y al arzobispo de la Iglesia Católica. "Cuando se viola la Constitución, Leyes de Administración Pública, derecho a la jubilación, las remuneraciones durante seis años, indemnizaciones, incentivos al retiro, prestación a la salud," en verdad es abominable. Estos casos son producto de las denuncias presentadas a la Contraloría General de la República por irregularidades cometidas en el IPSS. Este insólito caso se está suscitando en la gerencia zonal sur del IPSS".

Atentamente,

Adolfo Torres Gonzales
L.E. 08186868
San Borja

• Aunque la carta no detalla en qué consisten dichas irregularidades, corremos traslado de esta misiva a las autoridades del IPSS.

Alicia

Señor director:

No quiero dejar pasar un minuto más sin darle las gracias por el invalorable apoyo a mis conciertos. Sin ese apoyo mi espectáculo no hubiera logrado el éxito que tuvo. La concurrencia abarrotó el teatro, hubo reventa y largas colas para adquirir localidades. Me aplaudieron a rabiar. Asistió todo tipo de público que salió contentísimo, en el palco presidencial estuvo el señor presidente de la República, ingeniero Alberto Fujimori, quien disfrutó del espectáculo acompañado de su familia.

Otra vez muchas gracias.



• Talentosa Alicia Maguiña dejó nuevamente en reciente presentación. Su calidad en la exportación.

Alicia Maguiña

• Cada concierto de Alicia Maguiña es un acontecimiento digno de admirar. Siempre tendrá nuestro incondicional apoyo.

Cédula

Señor director:

Molesto su atención para solicitarle me permita a través de su prestigiosa revista, desmentir informaciones

equivocadas que se han estado difundiendo en otros medios de comunicación, en el sentido de que el suscrito cobra pensión a la Cámara de Senadores en virtud de la ley llamada "Cédula Viva". Desde que concluí mi cargo de senador de la República en julio de 1990, no percibo ninguna pensión ni del Congreso ni de ningún Organismo del Estado porque no me corresponde.

Agradeciéndole sinceramente por la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

Lastenio Morales Costa

L.E. 08260934

• Otra aclaración que deslinda responsabilidades sobre la bendita cédula que la gozan unos cuantos vivos pero que nos tiene muertos de pica a la mayoría, porque ese dinero sale de nuestras contribuciones. ¿o no?

EL PENSAMIENTO DE LOS JUEVES

"Todas las cosas fingidas caen como flores secas; no hay falsedad que tenga larga vida".

Cicerón



SECRETARIA NACIONAL DE DISCIPLINA DEL PARTIDO APRISTA
PERUANO

C R E D E N C I A L O F I C I A L

CERTIFICO:

Que el compañero Adolfo Torres González es mi COORDINADOR OFICIAL DE SECRETARIA NACIONAL DE DISCIPLINA DEL PARTIDO APRISTA PERUANO ante el Instituto Peruano de Seguridad Social para que haga uso de ello para fines disciplinarios y sea atendido deferentemente por los compañeros apristas de esa Institución sin excepción alguna.

Quiero recalcar que la disciplina aprista no anula la voluntad ni mata el sentimiento ni limita la razón, la disciplina aprista es el acuerdo voluntario y conciente de cada aprista para unir el esfuerzo de todos y conseguir un objetivo común.

Casa del Pueblo, Lima, 5 de junio de 1986

c.c. c. Alan García Pérez



Adolfo Torres González
ADOLFO TORRES GONZALES
Coordinador General

Dr. JUAN FRANCO PONCE
NEURO - CIRUJANO
C. M. P. 0007

CONSULTORIO:
Gregorio Escobedo 660 - Of. 301
San Felipe
al lado de la Clínica San Felipe

DIAS DE CONSULTA: Lunes - Miércoles y Viernes de 9 a.m. a 12 m. y de 4 a 7 p.m.
Previa Cita - Teléfono 63-90-06

Rp.

Al Sr. Adolfo Torres, se quiere
para precisar la lesión a
la columna cervical que
le afecta, realizar un exa-
men de resonancia magné-
tica, para decidir el tra-
tamiento quirúrgico.

San Felipe, 2 de julio de 1992


DR. JUAN FRANCO PONCE
NEUROCIUJANO
C. M. P. 0007

92/15662

ADOLFO TORRES GONZALES

A DONDE VA LA

SEGURIDAD

SOCIAL



**UN ANALISIS DE LA REALIDAD PERUANA
Y ENFOQUE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL EN OTROS PAISES ORGANIZADOS
EN ESTE CAMPO**

Rte.: Senor Adolfo Torres Gonzales -Beethoven 482-C-San Borja-Lima-Peru
Sud. America.